

Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica



Coordinado por CARLOS ALVAR

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2015

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-943903-1-9

D. L.: LR. 994-2015

IBIC: DSBB 1DSE 1DSP

Impresión: Kadmos

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

El unicornio como animal ejemplar, en cuentos y fábulas medievales	15
BERNARD DARBORD	
A lenda dos Sete Infantes e a historiografia: ancestralidade e tradição	37
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
Notas coloccianas sobre Alfonso X y cierta «Elisabetta»	65
ELVIRA FIDALGO	
Las humanidades digitales en el espejo de la literatura medieval: del códice al Epub	95
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
La literatura perdida de Joan Roís de Corella: límites, proceso y resultados de un catálogo	123
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los florilegios latinos confeccionados en territorios hispánicos	147
MARÍA JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ	
De cómo Don Quijote dejó de ser cuerdo cuando abominó de Amadís y de la andante caballería, con otras razones dignas de ser consideradas	173
JUAN PAREDES	
Amor, amores y concupiscencia en la «Tragedia de Calisto y Melibea» en los albores de la temprana edad moderna	191
JOSEPH T. SNOW	
Nájera, 1367: la caballería entre realidad y literatura	211
ALBERTO VÁRVARO (†)	

El reloj de Calisto y otros relojes de <i>La Celestina</i>	225
ÁLVARO ALONSO	
De Galaor, Floristán y otros caballeros	239
CARLOS ALVAR	
<i>Ajuda</i> y argumentación en el debate <i>Cuidar e Sospirar</i>	257
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
Traducir y copiar la materia de Job en el siglo xv	267
GEMMA AVENOZA	
Aproximación a un tipo literario a través de su discurso: de Trotaconventos a <i>Celestina</i>	279
ALEJANDRA BARRIO GARCÍA	
El <i>Romance de Fajardo</i> o <i>del juego de ajedrez</i>	289
VICENÇ BELTRAN	
Reflexiones en torno a la transmisión, pervivencia y evolución del mito cidiiano en el <i>heavy metal</i>	303
ALFONSO BOIX JOVANÍ	
Del <i>Bursario</i> de Juan Rodríguez del Padrón a <i>La Celestina</i> . Ovidio, heroínas y cartas	317
MARÍA E. BREVA ISCLA	
Las limitaciones de la fisiognómica: la victoria del sabio (Sócrates e Hipócrates) sobre las inclinaciones naturales	341
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	
El final de la <i>Estoria de España</i> de Alfonso X: el reinado de Alfonso VII .	365
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
Primacía del <i>amor ex visu</i> y caducidad del <i>amor ex arte</i> en <i>Primaleón</i>	391
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
Poesía religiosa dialogada en el <i>Cancionero general</i>	405
CLAUDIA CANO	
Comedias líricas en la Hispanoamérica colonial. Otro testimonio de la pervivencia y trasmisión de motivos medievales a través del teatro musical. El caso de «Las bodas de enero y mayo»	417
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	

Sabiduría occidental-sabiduría oriental: Sorpresas terminológicas	429
CONSTANCE CARTA	
De la cabalgata a la sopa en vino: trayectoria épica del motivo profético en algunos textos cidianos	439
PÉNÉLOPE CARTELET	
El animal guía en la literatura castellana medieval. Un primer sondeo	463
FILIPPO CONTE	
A linguagem trovadoresca galego-portuguesa na <i>Historia troyana polimétrica</i>	481
CARLA SOFIA DOS SANTOS CORREIA	
Alfonso X el Sabio, el rey astrólogo. Una aproximación a los <i>Libros del saber de astronomía</i>	493
M ^a DEL ROSARIO DELGADO SUÁREZ	
La literatura artúrica en lengua latina: el caso de «De ortu Walwanii nepotis Arturi»	501
MARÍA SILVIA DELPY	
Los consejos aristotélicos en el <i>Libro de Alexandre</i> : liberalidad, magnificencia y magnanimidad	513
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	
Exaltación cruzada y devoción jacobea en el <i>Compendio</i> de Almela	537
LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO	
«Noticias del exterior» en las <i>Crónicas</i> del Canciller Ayala	559
JORGE NORBERTO FERRO	
Las artes visuales como fuente en la obra de Gonzalo de Berceo	569
SARAH FINCI	
Narratividad teatral en Feliciano de Silva	577
JUAN PABLO MAURICIO GARCÍA ÁLVAREZ	
Iconotropía y literatura medieval	593
CÉSAR GARCÍA DE LUCAS	
La recepción del legendario medieval en la novela argentina	607
NORA M. GÓMEZ	

Las tres virtudes de santa Oria en clave estructural	623
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Las alusiones carolingias en la búsqueda del Grial y las concepciones cíclicas de los relatos artúricos en prosa	637
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
De la ferocidad a la domesticación: funciones del gigante y la bestia en el ámbito cortesano	659
MARÍA GUTIÉRREZ PADILLA	
El <i>Ars moriendi</i> y la caballería en el <i>Tristán de Leonís</i> y el <i>Lisuarte de Grecia</i> de Juan Díaz	673
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Algunas consideraciones sobre la <i>Introducción</i> de Pero Díaz de Toledo a la <i>Esclamación e querella de la governaçión</i> de Gómez Manrique	695
ANA M ^a HUÉLAMO SAN JOSÉ	
Las prudencias en el pensamiento castellano del siglo xv	715
MÉLANIE JECKER	
«El mar hostil» en el <i>Milagro XIX</i> de Berceo y en la Cantiga de Meendinho	731
SOFÍA KANTOR	
La <i>Hystoria de los siete sabios de Roma</i> [Zaragoza: Juan Hurus, ca.1488 y 1491]: un incunable desconocido	755
MARÍA JESÚS LACARRA	
La difesa del proprio lavoro letterario. Diogene Laerzio, Franco Sacchetti e Juan Manuel	773
GAETANO LALOMIA	
El paraíso terrenal según Cristóbal Colón	789
VÍCTOR DE LAMA	
«Ca sin falla en aquella sazón se començaron las justas e las batallas de los cavalleros andantes, que duró luengos tiempos». El inicio del universo artúrico en el <i>Baladro del sabio Merlín</i>	809
ROSALBA LENDO	

Construyendo mundos: la concepción del espacio literario en don Juan Manuel	821
GLADYS LIZABE	
¿Un testimonio perdido de la poesía de Ausiàs March?	835
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Notas para el estudio de García de Pedraza, poeta de Cancionero	847
LAURA LÓPEZ DRUSETTA	
<i>Adversus deum</i> . Trovadores en la frontera de la <i>Cantiga de amor</i>	861
PILAR LORENZO GRADÍN	
La pregunta prohibida y el silencio impuesto en el <i>Zifar</i> (C400. <i>Speaking tabu</i>)	879
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
Prácticas de lectura en la Florencia medieval: Giovanni Boccaccio lee la <i>Commedia</i> en la iglesia de santo Stefano Protomartire	889
SARAH MALFATTI	
La tradición manuscrita de Afonso Anes do Coton (XIII sec.): problemas de atribución	901
SIMONE MARCENARO	
Un testimonio poco conocido de las <i>Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre</i> : la impresión de Abraham Usque (Ferrara, 1554)	917
MASSIMO MARINI	
Psicología, pragmatismo y motivaciones encubiertas en el universo caballeresco de <i>Palmerín de Olivia</i>	941
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
El <i>Epithalamium</i> de Antonio de Nebrija y la <i>Oratio</i> de Cataldo Parisio Sículo: dos ejemplos de literatura humanística para la infanta Isabel de Castilla	955
RUTH MARTÍNEZ ALCORLO	
Propuesta de estudio y edición de tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7): Sarnés, Juan de Padilla y Gonzalo de Torquemada	973
PAULA MARTÍNEZ GARCÍA	

«Contesçió en una aldea de muro bien çercada...» El «Enxiemplo de la raposa que come gallinas en el pueblo», en el <i>Libro de buen amor</i>	987
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La obra de Juan de Mena en los <i>Cancioneros del siglo XV</i> . De los siglos XIX y XX. Recopilación e inerrancia	999
MANUEL MORENO	
Para uma reavalição do cânone da dramaturgia portuguesa no séc. XVI ..	1023
MÁRCIO RICARDO COELHO MUNIZ	
La tradición literaria y el refranero: las primeras colecciones españolas en la Edad Media	1037
ALEXANDRA ODDO	
Paralelismos entre el cuerpo femenino y su entorno urbano en la prosa hebrea y romance del siglo XIII	1051
RACHEL PELED CUARTAS	
Los gozos de Nuestra Señora, del Marqués de Santillana	1061
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	
Medicina y literatura en el <i>Cancionero de Baena</i> : fray Diego de Valencia de León	1073
ISABELLA PROIA	
Matrimonio y tradición en <i>Curial e Güelfa</i> : el peligro de la intertextualidad ..	1091
ROXANA RECIO	
«Pervivencia de la literatura cetrera medieval. Notas sobre el estilo del <i>Libro de cetrería</i> de Luis de Xapata»	1113
IRENE RODRÍGUEZ CACHÓN	
Las <i>imágenes agentes</i> de <i>Celestina</i>	1125
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Los «viessos» del <i>Conde Lucanor</i> : del manuscrito a la imprenta	1137
DANIELA SANTONOCITO	
Juan Marmolejo y Juan Agraz: proyecto de edición y estudio de su poesía ..	1157
JAVIER TOSAR LÓPEZ	
A verdadeira cruzada de María Pérez «Balteira»	1167
JOAQUIM VENTURA RUIZ	

«Prísolo por la mano, levólo pora'l lecho». Lo sensible en los *Milagros de Nuestra Señora* 1183

ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA

Para la edición crítica de la traducción castellana medieval de las *Epistulae morales* de Séneca encargada por Fernán Pérez de Guzmán 1195

ANDREA ZINATO

EN TORNO A LA IDENTIFICACIÓN DE GARCÍA DE PEDRAZA, POETA DE CANCIONERO*

LAURA LÓPEZ DRUSETTA
Universidade da Coruña

Resumen: García de Pedraza es autor de catorce composiciones transmitidas únicamente a través del *Cancionero de Palacio* (SA7); por número de obras, esto hace de él el quinto poeta mejor representado del manuscrito. A pesar del interés de su repertorio poético (escribió un *dezir* en que imita por vez primera el *Infierno* de Santillana, otros dos dirigidos, respectivamente, a Diego Hurtado de Mendoza y a Fernando de Guevara, una serrana compuesta en colaboración con Rodrigo Manrique e Íñigo López de Mendoza...), este no ha sido todavía objeto de atención en los estudios cancioneriles. En situación análoga se encuentra su biografía, siendo su identificación una tarea pendiente y no exenta de cierta problemática, al existir un caso de homonimia que complica en gran medida esta labor. El presente artículo pretende arrojar luz sobre esta última cuestión, al resolver el problema de homonimia y realizar una propuesta de identificación para este autor.

Palabras clave: literatura medieval, cancioneros, García de Pedraza, Diego Hurtado de Mendoza.

Abstract: García de Pedraza authored fourteen extant poems in the *Cancionero de Palacio* (SA7), therefore he is the fifth best represented writer of the

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que estoy desarrollando como parte de mi tesis doctoral *Poetas del Cancionero de Palacio (SA7): Diego Hurtado de Mendoza, García de Pedraza y Mosén Moncayo. Edición y estudio de su poesía*, bajo la dirección de la profesora Cleofé Tato García, y se inscribe en el marco de los proyectos de investigación FFI2010-17427 y FFI2013-47746-P, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad; he podido realizarlo gracias al disfrute de una beca FPU otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

manuscript. His poetic output includes one *dezir* which imitates for the first time Santillana's *Inferno*, two other *dezires* aimed toward Diego Hurtado de Mendoza and Fernando de Guevara, and a serrana co-written with Rodrigo Manrique and Íñigo López de Mendoza, but he has not yet been considered academically. Similarly, the identity of García de Pedraza is still unknown and some issues complicate the research. In this article, I propose to examine these problems and identify the poet of SA7.

Keywords: medieval literature, *cancionero*, García de Pedraza, Diego Hurtado de Mendoza.

García de Pedraza es un poeta cuatrocentista, poco conocido, de quien nos han llegado catorce composiciones transmitidas únicamente a través del *Cancionero de Palacio* (SA7)¹. La cantidad, que en principio puede parecer reducida, lo convierte, sin embargo, en el quinto autor mejor representado en este manuscrito, por debajo de Pedro de Santa Fe (47 composiciones), Juan de Torres (34), Álvaro de Luna (15) y Santillana (15)². Pese a esta preponderancia en la colectánea, el escritor no ha sido, hasta la fecha, objeto de una investigación individualizada, y su identificación histórica es todavía labor pendiente y que plantea cierta problemática. En este trabajo pretendo ofrecer los avances que, hasta este momento, he venido realizando en el estudio de esta figura, centrándome especialmente en lo que atañe a su biografía.

Los textos de García de Pedraza se copian, en su mayoría, en los primeros folios del manuscrito (a excepción de cuatro canciones amorosas y un *dezir* incluidos más adelante), y son los siguientes³:

1. Como suele ser habitual, para la cita de los textos y fuentes cancioneriles, me valgo de las convenciones de Brian Dutton, *El cancionero del siglo XV, c. 1360-1520*, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo xv-Universidad de Salamanca, 1990-1991, 7 vols.
2. Cleofé Tato, «Huellas de un cancionero individual en el *Cancionero de Palacio* (SA7)», en Manuel Moreno y Dorothy Sherman Severin (eds.), *Los cancioneros españoles: materiales y métodos*, London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary, University of London, 2005, pp. 59-89; el dato en las pp. 66-67.
3. Es muy probable que, originariamente, toda su obra se compilase en la primera sección del manuscrito, ya que esta antología ha sufrido pérdidas y desórdenes que afectan a la producción del autor. Es asunto sobre que he tratado en Laura López Drusetta «El entorno poético de García de Pedraza en SA7» (en prensa). Sobre los problemas materiales del manuscrito, véanse Tato, «Breve noticia sobre la historia del *Cancionero de Palacio*», en José Luis Rodríguez (ed.), *Estudos dedicados a Ricardo Carvalho Calero*, Santiago de Compostela, Parlamento de Galicia - Universidade de Santiago de Compostela, 2000, vol. II, pp. 725-731 y «El *Cancionero de Palacio* (SA7), ms. 2653 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca (I)», en José Luis Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena: Actas del II Congreso Internacional Cancionero de Baena*, Baena,

- SA7-13 «Partiendo de madrugada» (ID 2406).
- SA7-18 «Por ser de ti namorado» (ID 2410).
- SA7-20 «Traslado de alegría» (ID 2411).
- SA7-22 «Sepan quantos esta carta» (ID 2413).
- SA7-23 «Alli tras daquela penya» (ID 2420).
- SA7-27 «Pues demando aguinaldo» (ID 2423).
- SA7-30 «Serrana si vos queredes» (ID 2426 R 2425).
- SA7-39 «Buen senyor diego furtado» (ID 2431).
- SA7-40 «Fernando senyor sabet» (ID 2432).
- SA7-225 «Si Dios a mi tanto quiere» (ID 2602).
- SA7-237 «A quien diz ser mexorada» (ID 2610).
- SA7-238 «Senyora tu me pareçes» (ID 2611).
- SA7-239 «Coraçon pues tu querer» (ID 2612).
- SA7-249 «O castillo tan famoso» (ID 2619).

El que su obra conservada se recoja en el *Cancionero de Palacio* aporta pistas acerca del contexto de creación y recepción, pues este florilegio fue compilado hacia 1441 en el entorno del rey Juan II de Castilla y de su privado Álvaro de Luna, así como en las cortes de los Infantes de Aragón⁴. En cuanto a las informaciones sobre el escritor que facilitan las rúbricas de *Palacio*, en la tónica general del cancionero, tan solo consignan el nombre, *García*, y el lugar de origen o señorio, *de Pedraza*, una clave utilizada ya desde mediados del siglo XII para distinguir individuos entre sí, especialmente en el caso de linajes nobiliarios⁵.

Ayuntamiento de Baena, 2003, vol. I, pp. 495-523; y Jane Whetnall «An errant leaf and a divided poem: the Lay of Juan de Torres in SA7», en Joseph T. Snow y Roger Wright (eds.), *Late Medieval Spanish Studies in honour of Dorothy Sherman Severin*, Liverpool, Liverpool University Press, 2009, pp. 55-73, además de las valiosas advertencias que Dutton salpica en su transcripción (Dutton, *El cancionero...*, vol. IV, pp. 84-179).

4. Dutton, «Spanish Fifteenth-Century *Cancioneros*: A General Survey to 1465», en *Kentucky Romance Quarterly*, XXVI, 1979, pp. 445-460 (la idea en las pp. 447-456); Vicenç Beltran, «El Testamento de Alfonso Enríquez», en Nadine Henrad *et alii* (eds.), *Convergences médiévales. Épopée, lyrique, roman: Mélanges offerts à Madeleine Tysens*, Bruxelles, De Boeck University, 2001, pp. 63-76 (la idea en las pp. 68-71) y *Edad Media: lírica y cancioneros*, Madrid, Visor, 2009, p. 23.
5. Jaime de Salazar y Acha, *Manual de genealogía española*, Madrid, Hidalguía, 2006, p. 278. En cuanto a la ubicación de este lugar, a pesar de que existen varias localidades castellanas cuyo topónimo es Pedraza (Pedraza de la Sierra, Pedraza de Campos, Pedraza de Alba), parece más que probable que las rúbricas se refieran a la villa de Pedraza de la Sierra, no solo por su proximidad a los dominios de Santillana (autor con el que este poeta está muy vinculado), sino

Con todo, sus versos proporcionan otros valiosos datos para ubicar al poeta: es autor de un *dezir* que constituye la más temprana imitación, en tono paródico, del *Infierno de los enamorados* del Marqués de Santillana (SA7-13 «Partiendo de madrugada», ID 2406); de una serrana a tres voces que compone junto con Rodrigo Manrique y el Marqués (SA7-28 «De loçoya a navafria», ID 2424; SA7-29 «Serrana tal casamiento», ID 2425; SA7-30 «Serrana si vos queredes», ID 2426); de un *dezir* dirigido a Diego Hurtado de Mendoza, quien parece estar en su presencia (SA7-39 «Buen senyor diego furtado», ID 2432); de otro *dezir* dirigido, si hacemos caso de la rúbrica, a Fernando de Sandoval (SA7-40 «Fernando senyor sabet», ID 2433), pero en el que, en realidad, se podría estar interpelando a Fernando de Guevara⁶; y de un *dezir* con citas en el que el autor incorpora versos de Diego Hurtado de Mendoza, Macías y Francisco Bocanegra (SA7-22 «Sepan quantos esta carta», ID 2413)⁷.

Así, las composiciones revelan, en primer lugar, que hubo de guardar alguna vinculación con la familia Mendoza, pues es posible ponerlo en conexión literaria tanto con Diego Hurtado de Mendoza como con el Marqués de Santillana⁸, y

también porque en este lugar se documentan individuos de nombre *García* que fueron sus señores durante el período que ahora interesa.

6. María Begoña Campos Souto, «El juego cortesano dentro del juego poético en el *Cancionero de Palacio* (SA7): sobre el posible contexto de una serrana compuesta en colaboración», en *Cancionero General*, nº VI, 2008, pp. 9-32; la idea en la p. 25.
7. Es significativo, en el caso de «Buen senyor diego furtado», que los textos que anteceden a este *dezir* en SA7 sean precisamente de Diego Hurtado de Mendoza, destinatario de la composición, un dato que podría estar hablando del contexto compartido de gestación de estas piezas (López Drusetta, «El entorno poético...», en prensa), además de poner en conexión a nuestro poeta con Diego Hurtado. Por otro lado, aun cuando la rúbrica del *dezir* SA7-40 «Fernando senyor sabet» (ID 2433) indica que este se dirige a Fernando de Sandoval, resulta más lógico pensar que el texto estuviese destinado a Fernando de Guevara. Y es que, como arguyó Campos Souto, no ha de ser casual que a continuación de esta composición, en la que el autor asegura que puede hacer un «juramento» sobre sus sentimientos hacia la amada, se copie en *Palacio un Juramento fernando de guivara* (SA7-41 «Juras a nuestro senyor», ID 2434) que parece ser la toma formal del juramento anunciado en la composición previa («El juego cortesano...», p. 25). Me he ocupado más detenidamente del *dezir* a imitación del *Infierno* en Laura López Drusetta, «Una temprana imitación del *Infierno* de Santillana en un poema de García de Pedraza recogido en el *Cancionero de Palacio*», en Mercedes Brea, Esther Corral y Miguel Ángel Pousada (eds.), *Parodia y debate metaliterarios en la Edad Media*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2013, pp. 429-442. Un análisis detenido del contexto de creación de la serrana en coautoría puede verse en Campos Souto, «El juego cortesano...», en donde se recoge otra bibliografía.
8. Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, p. 414.

quizá también con el primo de este último, Fernando de Guevara⁹. En segundo lugar, el que sostenga relaciones literarias con figuras de la primera mitad del siglo xv como Santillana, Rodrigo Manrique o Francisco Bocanegra indica que, sin lugar a dudas, es posible situar a García de Pedraza en esta época, en consonancia también con la cronología de la mayoría de los poetas de SA7, nacidos en la última década del siglo xiv o principios del xv¹⁰. Ahora bien, la vinculación literaria con Diego Hurtado de Mendoza –identificado por la crítica con el Almirante de nombre homónimo, muerto en 1404 y padre de Santillana– resulta problemática, pues obliga a suponer que García de Pedraza estaba activo tanto en la época del Almirante como hacia 1429-1439, fechas propuestas por la crítica para la composición de la serrana con Santillana y Manrique¹¹.

El hecho de que nuestro autor esté pendiente de identificación supone un importante obstáculo para establecer conclusiones definitivas acerca de su personalidad. En épocas anteriores, fueron varios los estudiosos que hicieron propuestas sobre el personaje histórico que se ocultaba tras las rúbricas de SA7. Los primeros acercamientos contemplaron casi exclusivamente su caracterización como *extranjero* y *escudero* en el *dezir* «Partiendo de madrugada»; así, por ejemplo, José Amador de los Ríos lo consideraba un «hijo-dalgo y escudero muy bien recibido

9. Como señala Campos Souto, «no parece imposible suponer que sus textos hayan entrado en SA7 de la mano de los Mendoza ya que, precisamente, de su lectura deducimos el vínculo o la relación que debió de existir entre García de Pedraza y los miembros de este linaje» («El juego cortesano...», p. 23). En esta dirección apunta también la distribución de sus piezas en vecindad o cercanía con las de Íñigo López, Diego Hurtado de Mendoza o Fernando de Guevara, además de su ubicación en la primera sección del manuscrito, un bloque que aporta importantes pistas para su contextualización en unas circunstancias en las que Santillana y otros escritores con él relacionados habrían jugado un importante papel. Véase López Drussetta, «El entorno poético...» (en prensa), donde se aborda detenidamente esta cuestión.
10. Tato, «El *Cancionero de...*», pp. 515-516. La cronología del Marqués de Santillana es bien conocida, pues nace en 1398 y muere en 1458 (véase, por ejemplo, Rogelio Pérez-Bustamante, *Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana (1398-1458)*, Santillana del Mar, Fundación Santillana, 1981); por su parte, Rodrigo Manrique habría nacido en 1406 y muere en 1477 (Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, p. 388); por último, Fernando de Guevara nace hacia 1410 y todavía estaba vivo hacia 1446 (Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, p. 374; véase también Martín de Riquer, *Caballeros andantes españoles*, Madrid, Gredos, 2008, pp. 153-154).
11. Para la cronología de la serrana, me baso en Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), *Poesía lírica*, Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 43-44, Campos Souto, *Poetas menores de apellido Manrique. Edición y estudio*, Tesis doctoral inédita, Universidade da Coruña, 2011, p. 190 y Beltran, *Edad Media...*, pp. 293 y 905. El supuesto de que nos las viésemos con un poeta longevo, cuya actividad literaria se prolongase en el tiempo durante más de 30 años, no resulta imposible; a este respecto, puede aportarse el caso de Alfonso Álvarez de Villasandino, que sobrepasó los 70 años de edad (Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, p. 325).

en la corte», que estaba al servicio del Almirante Diego Hurtado de Mendoza; de igual modo, Francisca Vendrell llamaba la atención sobre estos dos términos; por su parte, Xosé María Álvarez Blázquez conjeturaba, partiendo de algunas expresiones, que el autor podía tener un origen gallego-portugués, y de ahí que se autodenominase *extranjero* en el sentido de no originario de Castilla¹².

En la entrada *García de Pedraza* de su índice de autores, Dutton consigna las catorce composiciones de nuestro poeta en SA7, y propone su posible identificación con Pedro García de Herrera, a quien atribuye el señorío de Pedraza; llamativamente, dedica otra entrada a otro *Pedro García de Herrera*, de quien dice que fue mariscal de Castilla y señor de Ampudia, y le imputa dos composiciones propias y varias menciones en boca de otros autores en el contemporáneo *Cancionero de Baena* (PN1)¹³. Para Pérez Priego, el escritor objeto de estudio también se identificaría con un individuo de nombre *Pedro García de Herrera*, señor de Pedraza y mariscal del rey; en esta condición habría intervenido como juez, junto con don Íñigo López, en las justas celebradas en Valladolid en 1434, a las que también concurrió Rodrigo Manrique —este hecho explicaría, a juicio de este investigador, la serrana en colaboración con estos dos autores—¹⁴. En su antología del 2004, Dutton y Victoriano Roncero son ya más cautos, y apuntan que quizá se pueda asociar a nuestro García de Pedraza con algún pariente del mariscal Pedro García de Herrera y no con este personaje; de igual modo, Beltran, no sin ciertas dudas, propone que se filie este autor a García de Herrera, hijo primogénito del mariscal de Castilla Pedro Núñez de Herrera, y que habría

12. Véanse, respectivamente, Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, Imprenta a cargo de José Fernández Cancela, 1861-1865, vol. V, p. 294; Vendrell (ed.), *El Cancionero de Palacio (manuscrito nº 594)*, Barcelona, C.S.I.C., 1945, p. 58; y Álvarez Blázquez (ed.), *Escolma de poesía galega. A poesía dos séculos XIV a XIX (1354-1830)*, Vigo, Galaxia, 1959, vol. II, pp. 64-65. Las afirmaciones de estos críticos, poco o nada documentadas históricamente, han de ser tomadas con cautela pues, aunque interesantes, los dos términos mencionados podrían formar parte tan solo de una ficción literaria.
13. Considera, por tanto, al escritor García de Pedraza de *Palacio* y al Pedro García de Herrera de *Baena* dos personajes diferentes pero homónimos. Véase Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, pp. 376 y 414.
14. Véase Pérez Priego (ed.), *Poesía lírica*, pp. 43-44 y 127. Con todo, no existe consenso acerca de la fecha de composición de la serrana, pues depende, en gran medida, de la identificación que se haga del poeta García de Pedraza; así, por ejemplo, Campos Souto la sitúa algo antes, en 1429 (véase Campos Souto, *Poetas menores...*, p. 190), mientras que Beltran da la fecha límite de 1439 para su creación (véase Beltran, *Edad Media...*, pp. 293 y 905).

heredado sus posesiones y cargos en 1439¹⁵. En los últimos tiempos, Campos Souto ha vuelto sobre el asunto y, aunque percibe ciertas contradicciones entre las cuantiosas fuentes que maneja, señala que podría tratarse de Pedro García de Herrera, mariscal del rey y señor de Pedraza y Ampudia¹⁶.

Lo cierto es que existen algunos problemas que dificultan la identificación de este personaje, entre los cuales se encuentra el de la homonimia. El topónimo que aportan las rúbricas de SA7, Pedraza, constituye una importante referencia para ubicarlo pues, a partir de la segunda mitad del xiv, la villa segoviana se convierte en señorío de los Herrera, uno de los diversos linajes que se vieron beneficiados por el ascenso al trono de Enrique de Trastámara. El dominio de esta familia sobre Pedraza comienza con el primer mariscal García González de Herrera, fundador del linaje, quien la recibe de manos de Juan I poco después de 1379. El primer mariscal debió de nacer hacia 1344 y se casó dos veces: de su primera mujer, Estefanía de Monroy, no tuvo descendencia, y de la segunda, María de Guzmán, engendró, según Franco Silva, tres hijos: dos varones y una mujer. Su muerte se produce en 1404; de hecho en 1408, su viuda María de Guzmán manda redactar dos inventarios de los bienes del mariscal para repartir entre Juana y Pedro, los hijos del matrimonio con vida en ese momento. Este dato lo descarta como autor de *Palacio*, pues no podría haber compuesto la serrana con Santillana y Rodrigo Manrique hacia 1429-39¹⁷.

Tras el fallecimiento de García González de Herrera, su hijo Pedro Núñez de Herrera se hace con el señorío de Pedraza de la Sierra, que recibe formalmente hacia 1410, cuando alcanza la mayoría de edad¹⁸. Contrae matrimonio en 1415

15. Véanse, respectivamente, Dutton y Roncero (eds.), *La poesía cancioneril del siglo xv: antología y estudio*, Madrid, Iberoamericana, 2004, p. 141; y Beltran, *Edad Media...*, p. 905).
16. Véase Campos Souto, «El juego cortesano...», pp. 23-25 y *Poetas menores...*, pp. 133-146.
17. Extraigo los datos sobre la vida del mariscal García González de Herrera de Alfonso Franco Silva, «La hacienda de un noble castellano a comienzos del siglo xv», *En la España medieval*, nº 8, 1986, pp. 361-380 (especialmente pp. 362-366); Concepción Abad Castro y María Luisa Martín Ansón, «Los Herrera y su capilla funeraria de San Ildefonso en la Cartuja de El Paular», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. XVIII, 2006, pp. 31-47 (especialmente p. 38); y María Teresa de la Peña Marazuela y Pilar León Tello, *Archivo de los Duques de Frías, I: Casa de Velasco*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1955, pp. 261-271; además, pueden consultarse también las informaciones acerca de su persona y carácter que proporciona Fernán Pérez de Guzmán en el retrato que de él traza en sus *Generaciones y semblanzas* (véase José Antonio Barrio (ed.), *Generaciones y semblanzas*, Fernán Pérez de Guzmán, Madrid, Cátedra, 1998).
18. Franco Silva, «El mariscal García de Herrera y el marino D. Pedro Niño, Conde de Buelna. Ascenso y fin de dos linajes de la nobleza nueva de Castilla», en *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 15, 1988, pp. 181-216; el dato en la p. 184.

con Blanca Enríquez, de quien tuvo seis hijos. Franco Silva, basándose en fuentes documentales, fecha su muerte en 1430; a idéntica conclusión llega Luciano Municio Gómez, quien aporta en su estudio un asiento de uno de los escribanos de la villa de Pedraza durante el primer tercio del siglo xv, Juan Ferranz, que testimonia por escrito el reconocimiento del sucesor de Pedro Núñez como señor de Pedraza:

Sabado a veynte e nueve días del mes de jullyo, año del nascymyº de ntrº salvador Jhuxº de mill e quatroçientos e treynta años, estando en los palacios que fueron de ntrº señor Pedro Nuñez de Ferrera, que Dios de santo parayso, amen, estando en la sala nueva que esta dispuesta a par del pozo, nuestra señora doña Blanca con Garçia de Ferrera su fijo nuestro señor et fijo del dicho señor Pedro Núñez, estando y otrosy juntados e llamados por Villa e trrª a pueblo, llamados e juntados a campana rrepicada los clérigos e escuderos et procuradores de Villa e tierra e judíos e moros con otros asaz omes buenos de la dicha Vylla e trrª, estando y otrosy Martín López, bachiller en leyes, alcalde en la dicha Villa con Lucas Ferrandez, alguaçil...¹⁹.

Interesa especialmente este documento, no solo por permitir constatar su fecha de defunción, sino también para prestar atención al apelativo con que se designa a este individuo: Pedro *Núñez* de Herrera. No es este el único lugar donde se lo menciona de este modo; así, en el epitafio de su hijo y sucesor García de Herrera se podía leer años después:

Esta sepultura es del mui noble e honrado caballero Garcia de Herrera Sr. de Pedraza, fijo del *muy noble señor Pero Nuñez de Herrera Sr. de Pedraza* e de la muy noble señora Da. Blanca Enriquez, fue aquí sepultado en 18 dias de octubre aº del señor de 1483 años²⁰.

La precisión, que en principio semeja irrelevante, cobra importancia al revisar las propuestas de identificación anteriormente contempladas por la crítica para nuestro poeta, pues se hablaba de un Pedro *García* de Herrera, señor de Pedraza y, a la vez, mariscal de Castilla durante la primera mitad del siglo xv, probablemente considerando que se trataba del mismo personaje que nuestro Pedro *Núñez* de Herrera. A pesar de que los sistemas de identificación de individuos durante este período son ciertamente heterogéneos, y que los nombres y

19. *Apud* Municio Gómez, *El Señorío de Pedraza*, Pedraza, Fundación Villa de Pedraza, 2011, p. 24 (la cursiva es mía).

20. *Apud* Abad Castro y Martín Ansón, «Los Herrera...», p. 41 (la cursiva es mía).

apellidos de una persona podían variar en función de intereses familiares, testamentarios, etc., la dualidad resulta algo llamativa, especialmente porque la fidedigna fecha de muerte de Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza (†1430) entra en contradicción con las informaciones sobre Pedro *García* de Herrera que proporcionan las crónicas contemporáneas al personaje, que lo sitúan con vida en años posteriores a 1430. Según estas fuentes, el mariscal Pedro *García* de Herrera todavía participa en la toma de la villa de Jimena en 1431:

Despues desto vinieron nuevas al Rey de como *el Mariscal Pero Garcia de Herrera, que era Capitan en Jaen, habia tomado por escala la villa de Ximena*, y estaba en ella apoderado, el qual habia partido de Xerez con ardit desta villa con hasta trecientos hombres de armas é ginetes, é hasta docientos é cinquenta hombres de pié [...]²¹.

También se encuentra en la justa de Valladolid en 1434:

A la qual essomesmo este cavallero suplica que mande al conde de Buelna, e a Iñigo López de Mendoza, señor de Fita, e *al mariscal Pero Garçía, que sean juezes de aquellos caualleros más balientemente se avrán*; a los quales este cauallero, por ondrá de su fiesta, tiene ordenado algunos preçios, así como los siguientes capítulos se mostrará [...]²².

Incluso, en 1445, lucha en la batalla de Olmedo a las órdenes de don Álvaro de Luna junto a su hijo mayor Fernando de Herrera:

El Condestable Don Álvaro de Luna llevaba el avanguardia con hasta ochocientos hombres de armas é docientos ginetes, en la qual iban su hijo bastardo llamado Don Pedro de Luna, é Pero Sarmiento, Repostero mayor del Rey, é *Pedro García, Mariscal de Castilla, Señor de la villa de Ampudia*, é Carlos de Arellano, é Alonso Perez de Vivero, Contador mayor del Rey, é otros muchos Caballeros y Gentiles-Hombres. Y el Condestable ordenó que delante desta batalla fuesen cinquenta hombres de armas escogidos, á los quales mandó que rompiesen primero en la batalla de los enemigos; é los capitanes deste tropel fueron *Fernando de Herrera, hijo mayor del Mariscal Pero García*, é Luis de la Cerda, que eran dos caballeros mancebos muy esforzados

21. Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, BAE, LXVIII, tomo II, Madrid, Atlas, 1953, pp. 493-494 (la cursiva es mía).
22. Juan de Mata Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero de Juan II*, Pedro Carrillo de Huete, Granada, Universidad de Granada, 2006, pp. 154-155 (la cursiva es mía).

é valientes, criados desde niños en la casa del Condestable Don Álvaro de Luna, é amábanse mucho é tenian siempre compañía²³.

La revisión atenta de las crónicas que abarcan la primera mitad del siglo xv arroja otros interesantes resultados. Para empezar, en ninguna ocasión se atribuye el señorío de Pedraza al *mariscal Pedro García de Herrera* (o, en ocasiones, designado abreviadamente como el *mariscal Pedro García*); no obstante, sí se le asigna el de Ampudia, e incluso el de Jimena²⁴; no ocurre así con Pedro Núñez de Herrera, quien se identifica como el *copero mayor* del Infante don Fernando (1411), el *señor de Pedraza* (1429) o *el señor de Pedraza y del Arroyo del Puerco* (1430)²⁵. Además, estas fuentes proporcionan ciertos datos acerca del mariscal Pedro *García* de Herrera no compatibles con la biografía de Pedro *Núñez* de Herrera: en varios momentos, las crónicas se refieren al mariscal Pedro *García* como el *hermano de Diego Gómez de Sandoval*, e incluso como el *sobrino del arzobispo de Toledo, Sancho de Rojas*, un parentesco del que no se tiene noticia para el caso de Pedro *Núñez* de Herrera, señor de Pedraza²⁶.

Dadas estas evidencias, parece pertinente plantear la existencia de dos individuos diferenciados, semi-homónimos si se permite la expresión, y muy probablemente emparentados en función del apellido *Herrera*: a) Pedro *Núñez* de Herrera (†1430), señor de Pedraza e hijo del mariscal *García González de Herrera*, y b) Pedro *García* de Herrera, mariscal de Castilla y señor de la villa de Ampudia († después de 1445). Aunque quizá por mera casualidad, la posibilidad iba ya, en cierto modo, implícita en el índice de autores de Dutton, pues se disociaba en esta obra al autor de *Palacio* del mariscal *Pero García de Baena*, dedicándoles dos entradas diferentes. Echando mano del *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos* de los hermanos *García Carraffa*, la hipótesis parece confirmarse: en la larga entrada que estos autores dedican al apellido *Herrera* y sus correspondientes ramas, los dos personajes aparecen claramente diferenciados:

23. Rosell (ed.), *Crónicas de...*, p. 628 (la cursiva es mía).

24. Véanse Rosell (ed.), *Crónicas de...*, p. 628; Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero...*, p. 69; *Refundición de la crónica del Halconero por el Obispo Don Lope de Barrientos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, p. 101; y *Crónica de Don Álvaro de Luna*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, p. 448.

25. Véanse Rosell (ed.), *Crónicas de...*, pp. 337 y 445; Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero...*, p. 76; y *Refundición...*, pp. 104-105.

26. Véanse Carriazo (ed.), *Crónica de Juan II de Castilla*, Alvar *García de Santa María*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982, p. 382; Rosell (ed.), *Crónicas de...*, pp. 341, 372, 383, 481; Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero...*, pp. 32, 82-83; y *Refundición...*, pp. 107-108.

- a) Pedro *Núñez* de Herrera, segundo señor de Pedraza de la Sierra y de Arroyo del Puerco y de la Fuente, pertenecería a la rama troncal del linaje Herrera, señores de Pedraza de la Sierra. Fue hijo del mariscal García González de Herrera y María de Guzmán y padre, fruto de su unión con Blanca Enríquez, de varios hijos entre los que se cuenta García de Herrera y Enríquez, su sucesor en este señorío.
- b) Pedro *García* de Herrera, primer señor de Ampudia y mariscal de Castilla, pertenecería a la rama tercera del linaje Herrera, señores de Ampudia y condes de Salvatierra. Fue hijo del mariscal y frontero en Lorca Fernán García de Herrera (personaje que aparece en la crónica) e Inés de Rojas, hermana del Arzobispo de Toledo, Sancho de Rojas; también fue hermano de madre de Diego Gómez de Sandoval, primer conde de Castro y de Denias y adelantado mayor de Castilla. Participó, como atestiguan las crónicas, en los episodios bélicos de la toma de Jimena y la batalla de Olmedo. Se casó con María de Ayala, de quien tuvo varios hijos, entre los que los hermanos García Carraffa cuentan a un Fernando de Herrera (tal y como constaba en la crónica a propósito de la batalla de Olmedo, donde padre e hijo habrían luchado conjuntamente)²⁷.

A pesar de que las obras genealógicas pueden contener, en ocasiones, información poco contrastada o errónea, los perfiles trazados por los hermanos García Carraffa para estos personajes no contradicen lo que hasta ahora se ha venido exponiendo en el presente trabajo; antes bien, lo validan y corroboran²⁸. Con

27. Véase Alberto y Arturo García Carraffa, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, Nueva Imprenta Radio, 1952-1958, 86 vols., vol. 43, pp. 128-140.

28. Además, se han conservado los testamentos de ambos personajes: el de Pedro Núñez de Herrera fue otorgado, en virtud de su poder, por su mujer Blanca Enríquez, y se encuentra depositado en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional con la signatura OSUNA, C.415, D.71 (fechaado el 26 de marzo de 1431 en Serrejón); por su parte, el del mariscal Pedro García de Herrera se halla inserto en un juro a favor de un descendiente del mariscal, y se conserva en el Archivo General de Simancas con la signatura CME, 51, 47 (fechaado el 3 de enero de 1455). Del mariscal Pedro García de Herrera y de su mujer María de Ayala existe también un magnífico sepulcro, recientemente restaurado, en la iglesia de San Miguel de Ampudia (donde ordenó ser enterrado, según consta en el testamento); puede verse una descripción del enterramiento con varias imágenes en la página web de la *Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León*.

<<http://www.fundacionpatrimoniocyl.es/textos01.asp?id=320&cmbi=BM>> [visitada el 10 de enero de 2014]. Más problemática resulta la localización del desaparecido enterramiento de Pedro Núñez de Herrera quien, según dispuso en su testamento, quiso ser sepultado en el

todo, la existencia de dos individuos disociados no facilita ni resuelve el asunto de la identificación del poeta García de Pedraza de *Palacio*. Ahora sabemos que, hasta su muerte en 1430, es señor de esta villa Pedro Núñez de Herrera, un personaje que, por edad, no podría descartarse como candidato; sin embargo, su antropónimo es un importante inconveniente. Y es que, aun cuando en la Edad Media había una mayor fluctuación antroponímica que actualmente, tanto las fuentes documentales como las menciones que de él se registran en crónicas contemporáneas al personaje lo identifican en todos los casos como *Pedro Núñez de Herrera*, y nunca como el *García* que exigen las rúbricas de SA7, por lo que este individuo ha de quedar descartado.

Con respecto al mariscal Pedro García de Herrera, lo primero que ha de tomarse en consideración es su documentada afición por la literatura, que se hace patente en la composición de dos piezas conservadas en el *Cancionero de Baena*, las respuestas PN1-423 «Señor han me dicho que alla en alimaña» (ID1551 R 1550), que contesta a un texto del propio Juan Alfonso de Baena, y PN1-574 «A todos poneys spantos» (ID 1694 R 1693), que responde a una serie iniciada por Fernán Pérez de Guzmán²⁹. También por edad y peripecia vital parece encajar mejor este personaje con el poeta de SA7, pues, según atestiguan las crónicas, tuvo oportunidad de coincidir en acontecimientos como la justa de Valladolid de 1434 con figuras con las que el poeta de *Palacio* guarda relación literaria (Santillana, Rodrigo Manrique, Fernando de Guevara). Sin embargo, existe un escollo difícil de sortear para aceptar esta identificación, y es que, pese a que su antropónimo contiene el *García*, se ha apuntado ya que el mariscal Pedro García de Herrera no fue señor de Pedraza, una condición que las rúbricas de SA7 exigen para avalar la identificación de este escritor. Por otro lado, y aunque motivo de menor peso, resultaría algo extraño que, de ser el mariscal el autor de *Palacio*, se omitiese en los epígrafes de este cancionero –como, de hecho, se hace– el nombrarlo con

convento de San Francisco de Salamanca; afirman Abad y Castro y Martín Ansón, quienes estudiaron los enterramientos de este convento, que este se habría encontrado en la capilla de Santa Catalina, dado que esta había sido fundada por su padre García González de Herrera para la sepultura de los miembros de esta rama del linaje («Los Herrera...», pp. 38 y 45).

29. Véase Dutton y Joaquín González Cuenca (eds.), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Visor, 1993, pp. 435-436 y 686. Además, el mariscal es citado y propuesto como juez en este cancionero por figuras como Juan Alfonso de Baena, Álvarez de Villasandino o Ferrán Manuel de Lando (véase Dutton, *El cancionero...*, vol. VII, p. 370).

este cargo, una característica que sí poseen las rúbricas de *Baena*, en donde el poeta aparece como el *mariscal Pero Garçía*³⁰.

Dado que ambos personajes plantean dificultades que impiden concluir que alguno de ellos sea el escritor de la colectánea salmantina, parece conveniente fijarse en sus descendientes en busca de otros candidatos compatibles, especialmente en el caso de Pedro Núñez de Herrera por su condición de señor de *Pedraza*. García de Herrera y Enríquez, hijo de Pedro Núñez, sucede a su padre en el señorío de esta villa, disposición que se hace efectiva en 1439, coincidiendo con la mayoría de edad del primogénito³¹. Gracias al testimonio de las crónicas, se sabe que el heredero tuvo algunas desavenencias con el rey Enrique IV, y que estuvo entre los caballeros que ayudaron al infante Alfonso a tomar Segovia en 1467 en el marco de las guerras que sostiene con su hermano Enrique IV por el trono de Castilla³²; el Herrera murió en 1483, dejando una única hija y sucesora, Blanca de Herrera³³. Aun cuando su perfil cronológico lo convierte en un joven poeta de los recogidos en el *Cancionero de Palacio* (la toma efectiva de sus señoríos se produce en 1439), es muy posible que García de Herrera, tercer señor de Pedraza de este apellido, sea el García de Pedraza de SA7, pues fue, efectivamente, señor de esta villa desde 1439, y de nombre *Garçía*. Hacia esta hipótesis apuntaría, además, su participación en el recibimiento que se hace en Valladolid (año 1440) a la reina de Navarra y a su hija doña Blanca con motivo de su casamiento con el príncipe Enrique, un episodio en el que también estuvieron presentes Santillana y Rodrigo Manrique, coautores de la serrana con el de Pedraza en SA7³⁴.

30. Como pone de manifiesto Tato, el título o dignidad es empleado en ocasiones en SA7 como etiqueta identificadora; así sucede, por ejemplo, con rúbricas como *El Rey* (Juan II), *El Condestable* (Álvaro de Luna) o *El Comendador de Segura* (Rodrigo Manrique) (Tato, «Poesía y corte: el duque de Arjona y su entorno», en *Bulletin of Hispanic Studies*, 91.8, 2014, pp. 893-911; la idea en la p. 902).

31. Franco Silva, «El mariscal...», p. 186.

32. Abad Castro y Martín Ansón, «Los Herrera y...», p. 39.

33. Franco Silva, «El mariscal...», pp. 193-195. En las crónicas consultadas, García de Herrera aparece como señor de Pedraza ya desde el año 1439 (véase Rosell (ed.), *Crónicas de...*, pp. 552, 622-623; Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero...*, p. 345; *Crónica de don Álvaro...*, p. 175; *Memorias de diversas hazañas, crónica de Enrique IV, ordenada por mosén Diego de Valera*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, pp. 58-60; María del Pilar Sánchez Parra (ed.), *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla. 1454-1474 (crónica castellana)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1991, vol. II, pp. 103-105, 221), y como primo, hijo de hermanos, del conde de Benavente, Alonso Pimentel y Enríquez –recuérdese que García de Herrera era hijo de Pedro Núñez y Blanca Enríquez, y de ahí el parentesco– (véase Carriazo (ed.), *Crónica de don Álvaro...*, p. 175).

34. Véase Carriazo (ed.), *Crónica del Halconero...*, pp. 344-345.

Con respecto al problema, mencionado páginas atrás, de la relación literaria entre los poetas García de Pedraza y Diego Hurtado de Mendoza, a quien el primero dedicaba un *dezir*, es cierto que la misma plantearía una dificultad si suponemos, como tradicionalmente se ha considerado, que este poeta se identifica con el Almirante Diego Hurtado, padre de Santillana y muerto en 1404. Sin embargo, y como ya indiqué en otro lugar, existen indicios claros para sospechar que el Diego Hurtado de Mendoza a que se refieren las rúbricas de *Palacio* no se corresponde, en realidad, con la figura histórica del Almirante homónimo; sino con la de otro individuo del siglo xv de igual nombre; quizá el motivo de más peso para esta afirmación sea, precisamente, su relación literaria con García de Pedraza, un autor, como estoy planteando, inequívocamente, y sea quien sea, ubicable en la primera mitad del siglo xv, que poco habría tenido que ver con una figura del último tercio del siglo xiv como lo fue el Almirante Diego Hurtado³⁵.

Los datos hasta aquí expuestos obligan a proceder con cautela en la identificación del escritor García de Pedraza de SA7. Tras haber singularizado a dos individuos que, aparentemente, eran el mismo (Pedro García de Herrera, mariscal de Castilla y Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza), se hizo evidente la falta de adecuación de ambos al perfil del poeta buscado, lo que, lejos de resolver el problema, lo complicó aún más. Con todo, la existencia de un sujeto de nombre *García*, hijo de Pedro Núñez de Herrera y su sucesor en el señorío de Pedraza desde 1439, con participación en acontecimientos socio-políticos de la época como el recibimiento de doña Blanca de Navarra (al que, llamativamente, también asistieron Santillana y Rodrigo Manrique, coautores de la serrana con el autor de SA7) no puede ser pasada por alto. De ahí que, a falta de pruebas que indiquen lo contrario, no parezca descabellado concluir que fue García de Herrera y Enríquez, tercer señor de Pedraza desde 1439, quien escribió los catorce poemas conservados en el que hoy conocemos como el *Cancionero de Palacio*.

35. Es asunto sobre el que he tratado con detenimiento en López Drusetta, «¿Fue el poeta cancioneril Diego Hurtado de Mendoza almirante de Castilla?», en *Bulletin of Hispanic Studies*, 91.8, 2014, pp. 867-879.

